



## Información Migratoria Nacional

### **Hallan en bodega a 225 migrantes**



*Jilotepec, Méx.*— **Mujeres con niños en brazos y menores de edad forman parte de los 225 migrantes centroamericanos y cubanos hallados dentro de una bodega sin energía eléctrica, en las inmediaciones de la autopista México-Querétaro, quienes fueron atendidos por paramédicos y en su mayoría trasladados a una estación del Instituto Nacional de Migración (INM), informaron las autoridades mexiquenses.**

**Elementos de las Secretarías de Seguridad (SS) estatal y de la Defensa Nacional (Sedena), así de como de la Guardia Nacional (GN) y policías municipales rescataron a los 225 migrantes que permanecían en el interior de una bodega; en la acción detuvieron a José y Brigan, de 38 y 49 años, respectivamente, quienes fueron presentados ante la Fiscalía General de la República (FGR) para deslindar su responsabilidad en el delito de tráfico de personas.**

La policía mexiquense recibió una llamada alertando sobre un grupo de migrantes en un inmueble ubicado sobre la Quinta Manzana en San Miguel de la Victoria, a un costado de la autopista México-Querétaro.



Por ello, efectivos de la SS, Sedena, Guardia Nacional y municipales acudieron al lugar donde localizaron a la multitud y a dos individuos que al parecer las vigilaban. Además, aseguraron vehículos, entre ellos un Nissan Sentra, color azul, y una camioneta Mitsubishi gris.

**Ante este hallazgo, las autoridades mexiquenses notificaron al Instituto Nacional de Migración para la diligencia correspondiente. El INM identificó a 225 migrantes extranjeros rescatados la medianoche del sábado pasado en una bodega del municipio de Jilotepec, Estado de México.**

**Los agentes federales del INM, con apoyo de elementos de la GN y de la Sedena, apoyaron en las acciones en las que se logró determinar la procedencia de las personas extranjeras: de Guatemala, 194; de Honduras, 14; de Nicaragua, nueve; de Cuba, cinco, y de El Salvador, tres, quienes fueron llevados a instancias de la autoridad migratoria, para continuar con las diligencias de ley, así como para brindarles atención y ayuda humanitaria.**

**Las madres con niños en brazos y los menores de edad fueron trasladadas a las oficinas del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México con sede en Toluca, mientras que el resto de los adultos, remitidos en vehículos oficiales a la estación migratoria de Agujas, en la alcaldía Iztapalapa de la Ciudad de México.**

En tanto, quedaron a disposición de la Fiscalía General del Estado de México dos personas de nacionalidad mexicana y tres unidades de transporte aseguradas en el inmueble. [\(Rebeca Jiménez y Víctor Gamboa, \*El Universal\*, \*Metrópoli\*, p. A16\)](#)

*(David Vicenteño, *Excélsior*, *Nacional*, p. 18)*

[\(Yulia Bonilla, \*La Razón\*, P.p.\)](#)

*(Dzohara Limón, *Reforma*, *Nacional*, p. 2)*

*(Karla Guerrero, *Milenio*, *Política*, p. 9)*

*(Gerardo García, *El Heraldo de México*, *Edomex*, p. 27)*

*(Redacción, *24 Horas*, *México*, p. 6)*

*(Ronda Estatal, *El Sol de México*, *República*, p. 10)*

*(EFE, *Ovaciones*, P.p.)*

*(Guillermo Espinosa, *Reporte Índigo*, *Reporte*, p. 6)*



## Hallan en una bodega a 248 migrantes



**Jilotepec, Méx., Un grupo de 248 migrantes, entre ellos cuatro bebés, que estaban dentro de una bodega en la Quinta Manzana de la localidad de San Miguel de la Victoria, a un costado de la autopista México-Querétaro, en Jilotepec, fueron asegurados durante un operativo implementado por corporaciones policiacas.**

También se capturó a José N y Brigan N, de 38 y 49 años, respectivamente, quienes iban en dos vehículos, un Sentra azul y una camioneta Mitsubishi gris, y fueron presentados en la Fiscalía General de la República con sede en Tlalnepantla, donde se inició la carpeta de investigación.

**La Secretaría de Seguridad (SS) del estado de México informó que durante recorridos de vigilancia, agentes atendieron una denuncia que indicaba que había extranjeros en un inmueble.**

**Señaló que efectivos de la SS, la Secretaría de la Defensa Nacional, la Guardia Nacional y policías municipales acudieron al sitio donde estaban los migrantes y dos individuos, que al parecer los vigilaban.**

En la bodega sin luz hallaron al grupo integrado por hombres adultos, menores de edad, mujeres y cuatro niños de brazos, procedentes de Guatemala, Honduras, Nicaragua, Cuba y El Salvador.

**También arribaron tres ambulancias de los municipios de Jilotepec, Chapa de Mota y Soyaniquilpan para verificar el estado de salud de las personas y se notificó al Instituto Nacional de Migración para las diligencias correspondientes.**



Las mamás con bebés y los menores de edad fueron trasladados a las oficinas del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del estado de México en Toluca, mientras el resto de los adultos fueron remitidos a la estación migratoria de Las Agujas, en la alcaldía Iztapalapa, Ciudad de México. [Javier Salinas Cesáreo, La Jornada, Política, p. 4\)](#)

## Prevén que aumente el arribo de haitianos



**La oleada de violencia que se ha recrudecido en las últimas semanas en Haití podría generar en los próximos meses un incremento del arribo de migrantes a México, expuso el presidente del Comité Ciudadano en Defensa de los Naturalizados y Afromexicanos, Wilner Metelus.**

Ante esta proyección, llamó a generar las condiciones para recibirlos en territorio mexicano, pero lamentó que actualmente los haitianos se han enfrentado a asesinatos, asaltos y abusos que no son investigados por las autoridades mexicanas.

**En Baja California, dijo, hay 22 haitianos asesinados, así como denuncias de desapariciones que no han sido investigadas. También, cada 15 días es asaltado un migrante haitiano al salir de las fábricas donde trabajan.**

**Metelus, originario del país caribeño, estimó que en Baja California hay poco más de 15 mil indocumentados de esa nacionalidad, muchos de los cuales llegaron desde 2016 y se encuentran en el abandono.**



**Los riesgos no se presentan únicamente en territorio mexicano. Metelus señaló que ayer se reportó el hallazgo de 17 haitianos fallecidos dentro de un barco a su paso por Bahamas. Agregó que en su intento por llegar a Estados Unidos, muchos lo hacen por México y en su camino están sufriendo mucho**

Se cuestionó, además, de dónde salen las armas que son usadas en ese país, inmerso en la pobreza extrema. Adujo que podrían llegar de Estados Unidos.

Pidió un alto a las deportaciones desde Estados Unidos y desde México como medida frente a la violencia en ese país. Creo que en los próximos meses van a llegar más hermanos a México porque la verdad es que no hay vida allá.

**El sábado, cientos de niños y adultos tuvieron que refugiarse en una secundaria de la capital de Haití para huir de tiroteos en un barrio, en el que la lucha entre pandillas ha dejado docenas de muertos y casas destruidas las últimas semanas, reportaron agencias informativas. Metelus aseguró que le han confirmado casos de cientos de asesinatos.**

La semana pasada, el jefe de Respuesta Humanitaria a Emergencias de Plan Internacional para América Latina y el Caribe, Raúl Rodríguez, recalcó que al menos 4.3 millones de haitianos padecen algún tipo de inseguridad alimentaria, situación que deja a los menores de edad expuestos al trabajo infantil con el fin de llevar comida a sus hogares. [\*\(Néstor Jiménez, La Jornada, Política, p. 4\)\*](#)



## Deportan a 4,300 menores en cinco meses del 2022

### Infancias, sin apoyo

En los primeros cinco meses México ha deportado a sus lugares de origen a 4,300 migrantes menores de edad de los cuales, 72% viajaban no acompañados; 2,975 tenían entre 12 y 17 años y 144 contaban con 11 años o menos.

#### Eventos de menores devueltos por la autoridad migratoria mexicana |

CASOS ACUMULADOS DE ENERO A MAYO 2022



El número de menores migrantes detenidos por las autoridades mexicanas aumentó 30% durante los primeros cinco meses del 2022 en cotejo con el mismo periodo del 2021.

#### Eventos de menores de 0 a 17 años presentados o canalizados por la autoridad migratoria mexicana | ● 2021 ● 2022



FUENTE: SEGOB

EL ECONOMISTA



**Las detenciones de niñas, niños y adolescentes migrantes por parte de la autoridad migratoria mexicana se han incrementado durante los primeros cinco meses del 2022, según muestran datos de la Secretaría de Gobernación (Segob).**

**Entre enero y mayo pasado, 21,063 menores migrantes fueron detenidos por las autoridades migratorias de nuestro país, un alza de 30% en comparación con el mismo periodo de 2021, cuando para entonces 16,262 niñas, niños y adolescentes fueron llevados ante las autoridades migratorias.**

Es de resaltar que 2021 se ha posicionado como el año récord en detención de menores migrantes, ello al sumar 75,592 casos.

**Mientras que en lo que va del gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador, su administración contabiliza al menos 161,424 detenciones de menores migrantes que van entre los 0 y 17 años, acompañados y no acompañados: 53,507 casos durante 2019; 11,262 en 2020; 75,592 en 2021 y 21,063 entre enero y mayo de 2022.**

**Del número de menores migrantes detenidos entre enero y mayo de este año, 11,463 (54.4% del total) se tratan de niñas y niños de entre 11 años o menos, y 9,600 (45.5%) de adolescentes entre 12 y 17 años.**

Las cifras apuntaron que 5,692 de los menores detenidos (390 de 11 años o menos), viajaban sin compañía. Es decir, tres de cada 10 menores migrantes detenidos en territorio mexicano transitaba solos.

Asimismo, del total de detenciones, 5,232 eran menores provenientes de Guatemala, 5,183 de Honduras y 2,389 de Colombia.

En total, 12,195 se trataban de hombres y 8, 868 mujeres.

**En tanto, 33% de las detenciones de los menores migrantes se realizó en estados fronterizos como Chiapas, que se ubicó en primer lugar, seguido de Baja California y Nuevo León.**

### *Expulsiones*

**De enero a mayo de este año, las autoridades mexicanas habían deportado a al menos 4,300 niñas, niños y adolescentes migrantes: de ellos, 3,119 viajaban no acompañados; 2,975 de 12 a 17 años y 144 tenían 11 años o menos.**



**Para el mismo periodo, pero de 2021, la cifra llegó a las 5,034 deportaciones de menores migrantes; en total, durante el año pasado 17,711 niñas y niños fueron retornados de manera asistida a sus países de origen por autoridades migratorias mexicanas.**

#### *Casos podrían aumentar*

**El número de deportación de menores podría incrementar en los próximos meses ya que, según los datos oficiales, 15,156 (72%) del total de los menores detenidos entre enero y mayo de 2022, están en espera de un procedimiento Administrativo Migratorio (PAM), con el cual la Procuraduría Federal de Protección a niñas, niños y adolescente determine su permanencia en el país o su retorno asistido.**

Y únicamente, 291 (1.3%) de las niñas y niños detenidos logró regularizar su estancia en el país y otros 165 (0.7%) obtuvieron la condición de refugiados.

**Asimismo, en 1,065 casos el INM les dio un ultimátum e inició un Procedimiento Administrativo Migratorio (PAM) para que los menores salieran de una estación migratoria o del albergue, según sea el caso, con el fin de que abandonen el país por sus propios medios en un lapso no mayor a 30 días.**

#### *Albergues*

**Diversas organizaciones sociales han enfatizado que la legislación mexicana requiere que los niños y niñas sean agrupados en albergues de atención a la infancia, en lugar de en centros de detención para inmigrantes.**

Lo anterior ya que la situación de estos albergues cerrados es de hacinamiento en el norte de México, por ejemplo.

**“Los niños y niñas no deben ser detenidos y, si lo son, debe ser durante el periodo más breve posible y en condiciones que satisfagan su interés superior”, ha señalado Amnistía Internacional.**

**Los niños y niñas no acompañados procedentes de Centroamérica llevan desde 2019 viajando cada vez con más frecuencia a Estados Unidos a través de México, a menudo para huir de la violencia y reunirse con sus familias en Estados Unidos, según ONG.**



Como respuesta, las autoridades mexicanas han cerrado la frontera sur, y han devuelto a la gran mayoría de los niños y niñas a los que capturan: en 2019 y 2020, respectivamente, deportaron al 90% y el 70% de los niños y niñas de Centroamérica puestos bajo custodia. ([Maritza Pérez, El Economista, P.p.](#))

## **En el país, 488 mil menores que nacieron en el extranjero**

**En el país residen casi medio millón de niñas, niños y adolescentes que nacieron en el extranjero, hijos de madre o padre mexicanos, esto de acuerdo con estimaciones presentadas en un estudio de la Unidad de Política Migratoria, Registro e Identidad de Personas de la Secretaría de Gobernación (Upmrip).**

**La mayoría tienen nacionalidad estadounidense y son hijos de padres mexicanos que fueron retornados a territorio nacional. De los 488 mil 112 menores de nacionalidad extranjera que estima la dependencia, la Upmrip calcula que casi 170 mil no tienen acta de nacimiento mexicana, lo que implica un reto adicional para ellos.**

Entre las dificultades a las que se enfrenta este grupo en México al intentar acceder a educación están desde un choque cultural, insuficiencia del dominio del español hasta problemas para revalidar su grado escolar.

**Para ingresar a una escuela pública en México se solicita el acta de nacimiento o un documento equivalente, así como un comprobante académico que ampare los estudios a revalidar, y de no contar con ellos, la actual legislación establece que no se debe obstaculizar el acceso a la educación y la autoridad correspondiente ofrecerá opciones que faciliten la obtención de los documentos de identidad.**

**No obstante, debido al desconocimiento del personal educativo, este problema sigue suscitándose en algunas localidades donde se solicita el ingreso al sistema de educación.**

**Como parte del estudio difundido en la revista electrónica Movilidades, emitida por la Upmrip, se recalca que los menores que son retornados, o llegaron al país para vivir con sus padres, presentan características similares: además del idioma y el shock cultural, en el caso de quienes residieron en Estados Unidos por un periodo significativo, las poblaciones sienten pertenencia a este país, aun cuando sean racializados como latinos o mexicanos.**

El no hablar de manera fluida español los hace vulnerables a burlas de sus compañeros.



Las entidades que registran la mayor presencia de menores residentes nacidos en el extranjero son Chihuahua, Baja California, Jalisco, Tamaulipas y Sonora. ([Néstor Jiménez, La Jornada, P.p.](#))

## Desconoce Salud sueldos de médicos cubanos; acuerdo es con su gobierno

### Acuerdo

El documento entre México y Cuba establece que los profesionales:

- **Desarrollarán actividades** de cooperación, técnica, científica y académica en materia de salud y prevención social
- **Se someterán** a las disposiciones migratorias, fiscales, aduaneras, sanitarias y de seguridad nacional vigente
- **No podrán dedicarse** a ninguna actividad ajena a sus funciones
- **Realizarán** actividades de cooperación en medicinas y vacunas conforme a las necesidades de cada país, de acuerdo con los procedimientos jurídicos correspondientes, las partes podrán adquirir entre ellas medicamentos, vacunas y toda clase de equipo médico de manufactura
- **Saldrán** del país de la parte receptora, de conformidad de las leyes y disposiciones del mismo

**Los médicos cubanos comisionados en México no crearán relaciones de carácter laboral ni de seguridad social, y en ningún caso se le considerará al Gobierno mexicano como patrón sustituto o solidario, refiere el acuerdo de cooperación entre la Secretaría de Salud federal (Ssa) y el Ministerio de Salud Pública de la República de Cuba.**

El sábado pasado llegaron los primeros médicos cubanos a Nayarit, para iniciar actividades en el programa IMSS Bienestar y cubrir el déficit de especialistas.



**En una solicitud de información de La Razón a la Secretaría de Salud sobre cuánto ganarán los médicos cubanos, ésta respondió que “no se encontró evidencia documental que coincida con lo solicitado; por lo tanto, la misma resulta inexistente”**

Sin embargo, comunicó algunos detalles del acuerdo de cooperación que para tal efecto suscribió con su par de Cuba.

**El acuerdo permanecerá vigente dos años, podrá ser modificado por mutuo consentimiento de las partes e incluso darse por terminado.**

**“El presente acuerdo podrá ser modificado por mutuo consentimiento de las partes, a través de comunicaciones escritas, especificando la fecha en que tales modificaciones entrarán en vigor.**

“Cualquiera de las partes podrá dar por terminado el presente acuerdo en cualquier momento, mediante notificación escrita dirigida a la otra parte, con 90 días de antelación”, resalta el documento que fue obtenido por este rotativo a través del mecanismo de transparencia.

**Se preguntó a la Secretaría de Salud cuánto ganarán los médicos cubanos, cuántas plazas les serán asignadas en México, qué especialidades se requieren, en dónde residirán y en qué estados y municipios prestarían sus servicios, pero la respuesta fue que canalizó dicho requerimiento informativo “a las oficinas directas del secretario y a la Dirección General de Recursos Humanos y Organización”, y ambas instancias declararon “inexistentes” los elementos para dar respuesta a las interrogantes.**

Detalló, no obstante, que la terminación del acuerdo no afectará la conclusión de las actividades de cooperación que hubieran sido formalizadas durante su vigencia, a menos que las partes lo acuerden de otra forma por escrito.

**“El presente acuerdo tiene como objeto establecer el marco jurídico de referencia mediante el cual las partes desarrollarán actividades de cooperación, técnica, científica y académica en materia de salud y prevención social, de conformidad con la legislación aplicable”, señala el documento.**

El texto indica que las partes consultarán a sus autoridades, con el fin de que se otorguen las facilidades necesarias para la entrada, permanencia y salida del país de la parte receptora de los participantes que en forma oficial intervengan en las actividades de cooperación que se deriven del presente acuerdo.



**Subraya que los profesionales de la salud se someterán a las disposiciones migratorias, fiscales, aduaneras, sanitarias y de seguridad nacional vigente, y no podrán dedicarse a ninguna actividad ajena a sus funciones.**

**“No podrán dedicarse a ninguna actividad ajena a sus funciones. Los participantes saldrán del país de la parte receptora, de conformidad de las leyes y disposiciones del mismo”, agrega.**

El documento también precisa que los países desarrollarán actividades de cooperación en medicinas y vacunas conforme a sus necesidades y, de acuerdo con los procedimientos jurídicos correspondientes, las partes podrán adquirir entre ellas medicamentos, vacunas y toda clase de equipo médico de manufactura.

Las modalidades y especificaciones de la adquisición de bienes de uso médico se detallarán en los proyectos específicos de cooperación que se suscriban.

**En el ámbito de investigación científica, destaca que se constituirá un comité técnico-regulatorio para desarrollar acciones conjuntas de investigación científica.**

Por otra parte, indica que cualquier diferencia o divergencia en la interpretación o aplicación del presente instrumento, será resuelta por las partes de común acuerdo a través de las autoridades coordinadoras que para tal efecto se designen. ([Daniela Wachauf, La Razón, 8 Columnas](#))  
([Misael Zavala, El Heraldo de México, País, p. 6](#))

## **Laborará en 15 estados la misión de médicos cubanos**





**Médicos de Cuba llegarán a los 15 estados que se han sumado al nuevo plan de salud a cargo de IMSS-Bienestar. Después de Nayarit, donde ya están 60 de ellos, irán a Colima y Tlaxcala, informó el secretario de Salud, Jorge Alcocer.**

**Además, dijo el funcionario, se mantiene la posibilidad de contratar especialistas de otros países. Señaló que el objetivo es contar con la cantidad necesaria de profesionales de la salud para cumplir con las recomendaciones internacionales.**

También se realizan estimaciones sobre el tiempo que se requiere para la formación de recursos humanos en México, con base en el aumento de las plazas de residencias médicas que este año llegaron a 20 mil. La cifra duplica los espacios disponibles al inicio de la actual administración.

**Otro indicador en la cobertura de servicios de alta especialidad en el país es la experiencia que se vaya adquiriendo con el plan de transformación del sistema sanitario, detalló Alcocer.**

En un principio, el gobierno federal planteó que serán 500 médicos de la isla los que serán contratados para aumentar la capacidad de atención en las unidades médicas.

*Cobertura de 66%*

**Por lo pronto, en Nayarit, que tiene cobertura de 66 por ciento de sus necesidades de especialistas, los 60 médicos cubanos recién llegados se distribuirán en los 11 hospitales con que opera el plan a cargo de IMSS-Bienestar.**

**En la entidad también hay tres Unidades Médicas de Especialidades (Unemes) y 245 clínicas de primer nivel, que recibieron una inversión de 54 millones de pesos, de acuerdo con información oficial.**

Una parte de esos recursos fueron destinados a la rehabilitación de 11 quirófanos de hospitales a cargo de los servicios estatales de salud, que estuvieron sin funcionar entre uno y 14 años.

El pasado sábado, el director del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Zoé Robledo, dio los detalles de los hospitales y el tiempo que carecieron de quirófanos: en Rosamorada ocho meses; Tecuala, 1.3 años; Ixtlán del Río, tres años; San Francisco, dos años, y Jesús María, cuatro años.



**Tampoco funcionaban los espacios quirúrgicos de los nosocomios de Acaponeta, durante seis años; Las Varas, ocho años; Tondoroque, 12 años, y Puente de Camotlán, 14 años.**

Estas unidades hospitalarias tenían la responsabilidad de atender a los afiliados del extinto Seguro Popular. Ahora, con el Plan de Salud para el Bienestar, la Federación asume la totalidad de los gastos para la prestación de servicios, lo que incluye el pago de la nómina de los trabajadores.

**Juan Antonio Ferrer, director del Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi), dijo en entrevista que se termina con la simulación que había sobre la aportación solidaria estatal, que no se realiza aunque está prevista en La Ley General de Salud.**

Con el nuevo esquema puesto en marcha este año, se termina con la responsabilidad compartida entre la Federación y las entidades, señaló el funcionario. Sobre el pago de los salarios, comentó que está en proceso un esquema similar al que opera en el sector educativo con el Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa (Fone). [\(Ángeles Cruz Martínez, La Jornada, P.p.\)](#)

**La brigada de médicos cubanos trabajará en México “con la dedicación de siempre”**

**Integrantes del grupo de 60 médicos cubanos que llegó a Nayarit el sábado, como parte del acuerdo firmado entre México y Cuba en mayo pasado, dijeron que buscarán promover y ayudar al cuidado de la salud de los mexicanos.**

**Desde ayer la brigada de especialistas cubanos recibió capacitación en regulaciones internas y sobre las instituciones que apoyará en la entidad.**

También recibieron batas con el logotipo del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), informó el embajador de Cuba en México, Marcos Rodríguez Costa, en su cuenta de Twitter. El diplomático publicó fotografías de los galenos acompañados del líder de IMSS-Bienestar, Gabriel Padrón, y el delegado Jorge Martínez.

**El médico internista José Mejías, con experiencia de una década, afirmó que venimos a trabajar con la dedicación que siempre hemos tenido y a levantar bien las banderas de Cuba en este país.**

En un video divulgado por la televisión cubana, Barbiel Nápoles, jefe de misión y especialista en medicina interna, expresó: sabemos el reto que tenemos para laborar en el sector salud de México.



Tania Borrás, especialista en pediatría, explicó que el grupo trabajará en los aspectos docentes, académicos, de investigación y asistenciales para garantizar la salud. A su vez, Yuri Betancourt, también pediatra, consideró que es una gran responsabilidad para quienes somos parte de la brigada enmarcar una pauta positiva para el resto de los compañeros que vienen detrás. Dijo estar contento desde el punto de vista profesional y señaló que cumple una tarea que está dando la revolución y la vamos a llevar adelante.

El Ministerio de Relaciones Exteriores de Cuba indicó que estos doctores trabajarán en Nayarit para contribuir a brindar al pueblo mexicano una atención médica de calidad.

En un comunicado, agregó que los profesionales que componen la brigada poseen una amplia experiencia en varias especialidades y trabajarán estrechamente con sus homólogos nacionales, como una muestra más de la fortaleza de las relaciones entre Cuba y México. ([De La Redacción, La Jornada, Política, p. 3](#))

## **México volverá a solicitar visa física a turistas de Brasil**



La Secretaría de Gobernación ha decidido volver a solicitar visa física a los turistas de Brasil que deseen venir a México, toda vez que no se ha logrado reducir el incremento de flujos irregulares, que en algunos casos tiene como objetivo llegar a Estados Unidos.

Una vez que se detectó dicha situación, en noviembre pasado, el gobierno de México determinó suspender temporalmente el Acuerdo de exención de visas para nacionales brasileños, por lo que se optó por una visa que se podría tramitar electrónicamente. Hasta esa fecha no se solicitaba visa como una medida para facilitar el turismo desde ese país.



**“Derivado de que no hay avances sustantivos en las acciones conjuntas con el Gobierno de la República Federativa del Brasil que posibilite el uso adecuado de la medida de facilitación migratoria y garantice los flujos migratorios, seguros, ordenados y regulares, el objetivo general de la regulación es que el gobierno mexicano ha decidido eliminar la facilitación de la obtención de visa electrónica para nacionales brasileños que pretendan ingresar vía aérea al territorio nacional, como visitantes sin permiso para realizar actividades remuneradas” refiere la Secretaría de Gobernación.**

La medida difundida en la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria entrará en vigor una vez que se publique en el Diario Oficial de la Federación (DOF), lo que se prevé ocurra esta semana.

**El Economista preguntó al secretario de Turismo, Miguel Torruco, su opinión sobre el tema y el eventual efecto en la llegada de turistas brasileños (el año pasado Brasil fue el séptimo país emisor de turistas internacionales), y únicamente respondió que es un tema que está tratando el titular de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard.**

La medida también entrará en vigor en un momento en el que se incrementan las protestas de brasileños que desean visitar México y han encontrado problemas en el sistema donde la puede tramitar.

**Como parte de los argumentos de volver a pedir visa, se explicó: considerando las estadísticas migratorias se advierte que los avances con la medida previa no fueron sustanciales en la reducción del volumen de migrantes brasileños que transitan de manera irregular por México, ya que si bien disminuyeron los indicadores de migrantes irregulares durante el periodo de enero a mayo del 2022, el volumen total de ese periodo (16,509) se mantuvo por arriba de 12,432 que es la cifra correspondiente a la mitad del volumen de migrantes brasileños irregulares para el mismo periodo (enero a mayo) del 2021.**

“La medida no prohíbe el ingreso de brasileños en la condición de estancia de visitante sin permiso para realizar actividades remuneradas sino que a partir de la entrada en vigor del proyecto de acuerdo tendrán que tramitar la visa ante el consulado mexicano, tal y como lo hacen actualmente los brasileños que pretenden ingresar vía terrestre o marítima, de conformidad con los trámites 1 y 2 de los Lineamientos generales para la expedición de visas que emiten las secretarías”. [\(Alejandro De La Rosa, El Economista, Empresas y Negocios, p. 42\)](#)



## **Para EU, México se queda corto contra trata**

**El Departamento de Estado de Estados Unidos detalló que México no ha podido cubrir los estándares mínimos para acabar con el tráfico de personas a pesar de los esfuerzos.**

**En el Informe Sobre el Tráfico de Personas 2022, la entidad estadounidense detalla que el gobierno “fracasó en asignar fondos a un fondo de asistencia a las víctimas, legalmente requerido” y que no se ha empleado un enfoque centrado en las víctimas.**

Además, el departamento expuso que los servicios que se brindan a las personas que han sufrido este crimen “eran inadecuados”.

**Según lo apuntado en el documento, el gobierno tampoco “mejoró los esfuerzos para detectar indicadores de trata entre poblaciones vulnerables y remitir a las posibles víctimas a los proveedores de servicios”.**

**Finalmente, la entidad señaló que el reclutamiento fraudulento continuó siendo una práctica generalizada, pero el gobierno no tomó pasos para responsabilizar a los reclutadores o agentes que cometen estos actos.**

Dentro de sus recomendaciones, el departamento consideró “aumentar los esfuerzos para investigar y enjuiciar los delitos de trata, incluido el trabajo forzoso y aquellos que involucran a funcionarios cómplices”. *(Pedro Hiriart, El Financiero, Nacional, Política y Sociedad, p. 47)*

## **Mente Mujer: En México, la trata de personas tiene cara de mujer**

e acuerdo con cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, en lo que va de 2022, en nuestro país se han reportado 397 víctimas de trata de personas, de las cuales, 266 son mujeres, sin embargo existe una cifra negra, que es mucho más elevada que las oficiales.

“En México la trata de personas tiene una cara de mujer, tiene una cara de niña, pero esto también tiene que ver con que sólo nos poníamos los lentes de la explotación sexual”, afirmó en entrevista Mario Cordero Vejar, Titular del Área de Crimen Organizado y Drogas de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) México, pues hay que mencionar en nuestro país existen 11 modalidades diferentes de este delito.



En nuestro país este delito se da más de manera interna, ya que, de acuerdo con el Diagnóstico sobre la Situación de la Trata de Personas en México 2021 de la CNDH, se identificaron cuatro mil víctimas, de las cuales 75 por ciento eran niñas y mujeres, y a su vez, 93 por ciento de ellas eran mexicanas: “Existe más una trata interna que una extranjera”, afirmó Mónica Zaldívar.

Y es que a pesar de que se tiene la idea de que la trata de personas es realizada por grandes grupos delictivos internacionales, la verdad es otra: “...hay un incremento de los casos en donde quien comete este delito es alguien que tú conoces, ya sea tu pareja íntima, algún familiar o algún conocido”, aseveró Mario Cordero.

A pesar de esto, cabe resaltar que las personas migrantes con frecuencia son víctimas de este delito: “Una persona que migra ya está en una situación vulnerable al no estar en su país de origen, [...] ellos pueden ser víctimas de este delito durante su proceso migratorio, ya sea durante el tránsito o el lugar de destino. Hablando por ejemplo de mujeres migrantes, de niños, niñas o adolescentes, al no estar acompañados, están en una mayor situación de vulnerabilidad de ser captados por el crimen organizado o por personas que se dedican a la trata de personas con fines de explotación laboral, o sexual”, mencionó Mónica. ([Daniel Zambrano, El Heraldo de México, Briefing](#))

## **Comienza SRE en 5 ciudades de EU la emisión de la matrícula consular de tercera generación**

La Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) informó que a partir del lunes iniciará la expedición de la nueva matrícula consular de tercera generación en los consulados de México en Atlanta, Chicago, Las Vegas, Los Ángeles y Miami, la cual incorpora tecnología de vanguardia, nuevas medidas de seguridad y la posibilidad de marcar con una X la casilla de sexo o género, o bien omitir estos datos.

En un comunicado, dijo que el nuevo documento estará disponible en las oficinas consulares de México en Estados Unidos, España y Costa Rica a finales de septiembre.



Explicó que el documento fue diseñado conforme a los últimos avances tecnológicos que la vuelven virtualmente infalsificable; además, el documento incorpora datos como el color de ojos, cabello, talla y peso, así como los nombres de padres, madres o tutores para menores de edad. Estas medidas brindarán más certeza sobre la identidad de los usuarios y permitirán fortalecer la aceptación de la matrícula consular como método de identificación.

En línea con las políticas sobre inclusión que ha aplicado la Cancillería, por primera vez quienes no se identifican con los sexos masculino o femenino podrán marcar con una X la casilla correspondiente, o bien optar porque la casilla de sexo no sea visible en el documento impreso.

Durante agosto comenzará paulatinamente la emisión del documento en las oficinas consulares de México en 32 ciudades de EU.

En septiembre, se empezará a expedir en Barcelona y Madrid, España, y otras ciudades más de EU. [\(De la Redacción, La Jornada, Política, p. 14\)](#)  
[\(David Vicenterño, Excelsior, Nacional, p. 9\)](#)

## **Información Migratoria de los Estados**

### **Nuevo León**

#### **Sube retención en NL de migrantes**

El reporte 'Diagnóstico de la Movilidad Humana en Nuevo León' da cuenta que en los últimos años el fenómeno migratorio que ha crecido considerablemente en Nuevo León.

Sobre todo entre 2020-2021, al pasar de 3,326 retenciones a 14,907, respectivamente, lo que refiere un incremento de 348 por ciento.

En 2021, más de 60% de los eventos tuvieron lugar en los municipios de Monterrey (31.4%), Galeana (20.7%) y Apodaca (9.4%). [\(Maritza Pérez, El Economista, Política y Sociedad, p. 52\)](#)



## Información Migratoria Internacional

### Gran Bretaña

#### **Plantean en GB apretar la estrategia migratoria**

*Londres.*- Los dos aspirantes a sustituir a Boris Johnson como Primer Ministro británico prometieron ayer abordar la migración ilegal como una prioridad, y ambos respaldaron la política del Gobierno de enviar a los indocumentados a Ruanda.

El ex Ministro de Finanzas Rishi Sunak y la Ministra de Relaciones Exteriores, Liz Truss, luchan por convertirse en el próximo Premier de Reino Unido, después de que escándalos obligaron al actual Mandatario a renunciar.

Los dos candidatos se han enfrentado por los recortes fiscales, en un momento en que la nación se enfrenta a una inflación al alza, un crecimiento estancado y un número cada vez mayor de huelgas.

Ayer, ambos expusieron sus planes de seguir adelante con la política del Gobierno de enviar a indocumentados a Ruanda, aunque el primer vuelo de deportación fue bloqueado el mes pasado por el Tribunal Europeo de Derechos Humanos (TEDH).

Truss, quien se perfila como favorita para ganar la contienda, manifestó que va a buscar más asociaciones de procesamiento en terceros países como Ruanda, aumentará 20 por ciento la fuerza fronteriza y reforzará la Carta de Derechos de Reino Unido.

"No me acobardaré ante el TEDH y sus continuos esfuerzos por intentar controlar la política de migración", subrayó.

Sunak, que obtuvo el respaldo de la mayoría de los legisladores conservadores en anteriores votaciones, dijo que tratará la migración ilegal como una de sus cinco principales respuestas de emergencia.

"Si un país no coopera en la devolución de indocumentados, no me pensaré dos veces nuestra relación", remarcó. (*Reuters, Reforma, Internacional, p. 13*)  
(*Agencias, El Financiero, Mundo, p. 37*)



## Italia

### **Más de mil migrantes llegaron a Italia el fin de semana; las ONG rescatan a cientos en el mar**

*Roma.* **Más de mil migrantes desembarcaron en Italia el fin de semana y cientos más fueron rescatados por barcos humanitarios, un flujo recurrente cada verano, pero que este año coincide con las campañas por las elecciones legislativas de septiembre, en las que el partido de ultraderecha es favorito.**

Entre enero y el 22 de julio, 34 mil personas llegaron por mar a Italia, mientras que en el mismo periodo de 2021 fueron 25 mil 500, y 10 mil 900 en 2020, según el Ministerio del Interior italiano.

**Más de 600 extranjeros que intentaron atravesar el mar Mediterráneo a bordo de un barco de pesca fueron socorridos antiép por un navío mercante y guardacostas cuando se encontraba a la deriva frente a las costas de Calabria, en el extremo sur de la península italiana. Los migrantes fueron llevados a continuación a varios puertos de la isla de Sicilia.**

Las autoridades encontraron a bordo del navío cinco cuerpos. El Mediterráneo se está convirtiendo en el mayor cementerio de los desesperados, señaló el presidente de la región de Sicilia, Nello Musumeci, en un comunicado.

**Del sábado al domingo llegaron a la isla de Lampedusa 522 indocumentados procedentes de Afganistán, Pakistán, Sudán, Etiopía y Somalia, en su mayoría, a bordo de unas 15 embarcaciones procedentes de Túnez y Libia. Medios italianos afirman que el centro de acogida italiano frente a las costas de África está desbordado. La agencia Ansa afirma que alberga a mil 200 personas, cuando tiene capacidad para 300.**

**Las organizaciones civiles de rescate socorrieron a cientos de individuos a la deriva en el Mediterráneo. SeaWatch realizó cuatro operaciones en las que salvó a 428 personas, entre ellas mujeres y niños. El Ocean Viking, de SOS Méditerranée, puso a salvo a 195.**

**La Organización Internacional para las Migraciones estima en 990 la cifra de muertos y desaparecidos en lo que va del año.**

La policía en Macedonia del Norte arrestó al chofer de un camión en el que viajaban 86 migrantes, incluyendo niños, procedentes de Pakistán, Siria e India.



Del otro lado del Atlántico, 17 personas murieron después de que una embarcación con decenas de haitianos naufragó frente a la costa de las Bahamas, informaron las autoridades, mientras más haitianos intentan llegar a Estados Unidos para huir de la violencia de las bandas y la pobreza en su país. ([Afp, Ap y Reuters, La Jornada, Mundo, p. 26](#))  
([Agencias, El Financiero, Mundo, p. 37](#))  
([Afp, 24 Horas, Mundo, p. 15](#))

### Haití

## Mueren 17 haitianos en naufragio



*Puerto Príncipe.* Socorristas hallaron los cuerpos sin vida de 17 migrantes -15 mujeres, un hombre y un bebé- y rescataron a 25 personas tras el naufragio de una embarcación frente a las costas de Bahamas, dijeron las autoridades de ese país, que sospechan que todas las víctimas son haitianas. ([Ap, Reforma, Internacional, p. 13](#))  
([Reuters, Excélsior, Golbal, p. 29](#))  
([Redacción, La Crónica, Mundo, p. 19](#))  
([Afp, El Sol de México, Mundo, p. 25](#))

## AICM

## Retrasos de vuelos y molestia en redes por cierre de pista del AICM

El Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) informó que cerró una de sus pistas para reparar un bache, lo que provocó retrasos en las operaciones aéreas.



**A través de su cuenta de Twitter, el aeropuerto capitalino señaló que por seguridad y para reparar un bache emergente en la pista 05R/23L, ésta se cerró a las 18:05 horas. Lamentamos los inconvenientes ocasionados. En estos momentos operamos con la pista 05L/23R.**

Esto ocasionó que en redes sociales algunos pasajeros reportaran que llevaban más de dos horas sin poder despegar. Dos horas más (ya llevamos una), acaba de informar el piloto del vuelo 1214 de Vivaaerobus para dar prioridad a los que deben aterrizar, escribió uno de los usuarios.

**Otros incluso comentaron que algunos vuelos fueron desviados al aeropuerto alternativo de Querétaro para aterrizar; sin embargo, fuentes consultadas del AICM respondieron que no tenían reportes de esta información.**

De acuerdo con el portal de información de vuelo de la terminal aérea capitalina, después de las 6 de la tarde y antes de las 9 de la noche se contabilizaron más de 40 operaciones de salidas y llegadas con retrasos. En la actualidad el AICM completa en promedio 61 operaciones cada hora. Las autoridades consideran que existe demora cuando el arribo o salida se produce después del tiempo mundial de tolerancia establecido de 15 minutos.

A su vez, el portal de rastreo de vuelos FlightAware contabilizó ayer en esta terminal que 252 operaciones tuvieron retrasos durante el día. De ellos 76 fueron de Aroméxico; 40 de Aeroméxico Connect; 53 de Volaris, y 28 de Viva Aerobús, entre otros.

**Al respecto, registros del aeropuerto capitalino refirieron que este domingo se programaron 974 operaciones aéreas, de las cuales 485 fueron vuelos de llegada y 489 de salidas.**

Los destinos afectados por retardos fueron principalmente Guadalajara, Monterrey, Ciudad del Carmen, Zihuatanejo, Los Cabos, Tapachula, Ciudad Juárez, Cancún, Reynosa, Houston, Ciudad Juárez, Chicago, Manzanillo, Barcelona, Tijuana, Durango, Torreón, Hermosillo, Mérida, Madrid, Los Ángeles, Veracruz, Acapulco y Dallas, por mencionar algunos.

**El AICM agregó que la abundante cantidad de lluvias en esta temporada y el constante aterrizaje de aviones provoca el desprendimiento de gravilla en la zona de toque de las aeronaves sobre la pista y que al tratarse de un área crítica requiere su inmediata reparación, para lo cual se tiene que cerrar la pista por seguridad. Agregó que personal estaba trabajando para dejarla en condiciones seguras de operación. Estimamos tenerla lista antes de las 02:00 horas de mañana lunes 25 de julio, indicó.**



El AICM es la principal puerta de entrada a la capital del país para visitantes nacionales y extranjeros, así como punto estratégico para negocios y de conectividad con el resto del mundo. En 2021 movilizó casi 36 millones de pasajeros, pero antes de la pandemia llegó a atender a más de 50 millones de usuarios. ([César Arellano García, La Jornada, Política, p. 14](#))

## Turismo

### Se reactiva industria de los cruceros



Entre enero y mayo llegaron a México 2 millones 674 mil pasajeros por vía crucero, informó la Secretaría de Turismo. Además, la dependencia señaló que se registró la llegada de mil 248 cruceros a los puertos mexicanos. De acuerdo con un comunicado de la instancia, los puertos que recibieron mayor número de pasajeros en crucero fueron: Cozumel y Mahahual, en Quintana Roo; Ensenada, Baja California; Cabo San Lucas, Baja California Sur; Puerto Vallarta, Jalisco, y Mazatlán, Sinaloa; los cuales representaron 95.6 por ciento. ([Julio Gutiérrez, La Jornada, Economía, p. 21](#))  
(Redacción y Agencias, *La Crónica, Negocios*, p. 20)

## Seguridad

### Cuidado con apps: extorsionan 'gota a gota'

Con solo descargar una app y aceptar un crédito en el dispositivo móvil, usuarios que buscan financiamiento pueden volverse víctimas de extorsión por préstamos "gota a gota".



**Se trata de un esquema de crédito delincriminal con prácticas de cobro agresivo y extorsiones que se ha expandido a todo el País a través del uso de aplicaciones móviles denunciadas como fraudulentas.**

Antes de la pandemia, los préstamos gota a gota se ofrecían de manera presencial en comunidades rurales del País, centros urbanos, plazas y parques públicos, tianguis y entre personas dedicadas al comercio informal.

**Actualmente está usando aplicaciones digitales, y se apoderan de fotos y videos del celular del usuario, información personal y sus contactos, a los cuales tienen acceso a través de la aplicación. El riesgo se extiende así a familiares, amigos y compañeros del trabajo.**

Baro Exprés, Plata Segura, Big Pesito, Lanafacil, Efectivo, Rapikredito, Fullmoney, Rapidopeso, Liberacash, Okdinero, Crédito Lana, Quincena, Rapidoayuda y Cashcredit son algunas de las aplicaciones móviles reportadas por los usuarios.  
*(Charlene Domínguez, Reforma, P.p.)*